

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24115 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Matapozuelos (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 243, de 22 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, las siguientes plazas:

Una plaza de Animador/a socio-cultural, personal laboral fijo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a deportivo/a, personal laboral fijo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de edificios municipales, personal laboral fijo a jornada completa, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorristas, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de ocio y tiempo libre, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a de escuela infantil, personal laboral fijo a jornada completa, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://matapozuelos.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Matapozuelos, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Conrado Íscar Ordóñez.